

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

entrevista



Consejo Superior
de los Colegios de Arquitectos
de España

Jordi Ludevid

Más allá de proyectar desde su despacho de Manresa, Jordi Ludevid i Anglada ha apostado en los últimos años por encauzar en lo posible el desarrollo de la profesión. En el 96, Ludevid se convertía en Decano del COAC (Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña), institución que ha renovado para hacerla más útil, profesionalizada y abierta a la sociedad. Pero su pasión por solventar los problemas de la arquitectura española se mantiene, y desde este año Ludevid es Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). En su programa, Ludevid ha apostado por crear un Consejo más fuerte y eficiente, adaptado al nuevo contexto económico y profesional que vive la profesión.

Acaba de tomar posesión del cargo. ¿Qué es lo más urgente, lo primero que tiene en la mesa?

Bolonia y Bolquestein, sin duda. Y la crisis económica. Sin embargo, nuestros objetivos anuales se fijan en el Programa de Actuación. Para este año y los tres siguientes, vamos a desarrollar tres ejes estratégicos (acompañar a la profesión más allá del siglo XX, transformar las instituciones colegiales y recuperar la cohesión interna) y diez proyectos concretos (Proceso de Bolonia, Directiva Bolquestein, despliegue del CTE, creación de servicios, Consejo, modificación estatutaria, etc.).

Sin embargo la urgente mejora de la situación económica en el sector de la edificación (y no solo su reconversión hacia la rehabilitación) es esencial para mejorar la situación de todos los que trabajamos en él. La de los arquitectos también. Estamos pasando un momento muy difícil. Y hoy, debemos defender la urgente necesidad de un sector de la edificación eficiente y productivo y sin bloqueos financieros, porque sin el sector de la edificación, España no va a salir de la crisis. Sin duda no saldrá gracias a él, pero me parece evidente que sin la recuperación y normalización del sector de la edificación, España no saldrá de la crisis.

Ha hablado de una crisis múltiple de la profesión. ¿A qué se refiere y cómo cree que debe superarse? ¿En qué debe cambiar la profesión de arquitecto en este siglo XXI?

Yo he hablado a menudo de una triple crisis. Hay hoy cambios muy importantes, en el marco legal, en el formativo, empresarial y profesional en el que se desarrolla nuestro trabajo. A esto se une la crisis económica en la que estamos inmersos y que nos afecta especialmente. Y también están los cambios en nuestras instituciones profesionales, nuestros colegios. Triple crisis pues: económica, profesional e institucional.

La profesión de arquitecto se va adaptando a nuevos modos de ejercicio (las sociedades profesionales y los trabajadores por cuenta ajena) y a nuevos encargos o retos profesionales de nueva generación, hasta hoy poco conocidos, y que van a crear nuevas oportunidades. Caminamos hacia una nueva

Debemos defender la urgente necesidad de un sector de la edificación eficiente y productivo y sin bloqueos financieros, porque sin el sector de la edificación, España no va a salir de la crisis

socialización de la arquitectura y de la profesión durante el siglo. Y finalmente, las novedades legislativas compulsivas y simultáneas actuales deberían dar paso a un período jurídicamente más tranquilo, en el que poder reorganizar las cosas.

En España hemos tenido, hasta hoy, la suerte de contar con una formación de calidad que nos ha capacitado adecuadamente para el ejercicio profesional, no sólo en nuestro país, sino también fuera de él, como demuestra el reconocimiento internacional de la arquitectura española.

No obstante, tenemos que afrontar retos muy importantes si queremos adecuar nuestra formación y nuestro trabajo a las demandas de la sociedad actual. Entre ellos, y además de la formación de calidad, reforzar la base empresarial de nuestros despachos, buscando una mayor capacitación empresarial de las oficinas de arquitectura que permita ofrecer servicios de arquitectura modernos, con mayor calidad, innovación y competitividad.

Un punto fuerte de su programa es la 'conexión' entre arquitectos, colegios, escuelas... ¿Cree que las instituciones han funcionado demasiado individualmente? ¿En qué beneficiaría un funcionamiento coordinado?

Las instituciones contemporáneas, deberían y deberán, ineludiblemente, trabajar "alineadas", compartiendo estrategias y no confrontándose. Pero esto hoy, por desgracia, no siempre es así. Más bien sucede todo lo contrario. Pero a corto plazo, no será posible obtener resultados, si esto no se entiende y no se aplica. Es algo ineludible, dentro y fuera de todas las instituciones. Los Colegios de Arquitectos españoles por ejemplo, evidentemente, más allá de su propia pluralidad, deben ser capaces de compartir un proyecto común. Y en eso estamos. A la vez que defienden los intereses profesionales, defienden los colectivos, porque el ejercicio profesional del arquitecto tiene una función social decisiva, y los colegios no son sindicatos, sino corporaciones de derecho público.



Javier Ramos Guallart, Secretario General de Vivienda, junto a Jordi Ludevid durante la toma de posesión del cargo como Presidente del CSCAE

Jordi Ludevid durante la toma de posesión del cargo

Pero sin duda, las instituciones que quieran sobrevivir y mantener o recuperar alguna legitimidad, deberán abandonar peleas internas, por supuesto no a la manera del siglo XIX sino a la manera del siglo XXI, respetando la diversidad y "franquiando" a las personas.

Ha sido muy crítico con la situación de los concursos de arquitectura. ¿Cómo deberían realizarse? ¿Están todos los colegiados de acuerdo en este punto?

El sistema público de adjudicación de servicios de arquitectura, los concursos, es el primero y fundamental instrumento de una apuesta por la arquitectura como política pública. Una apuesta que nosotros, los arquitectos europeos y los americanos, consideramos necesaria reivindicar. Precisamente en plena presidencia española de la Unión, resulta un tema de mucha actualidad.

Los problemas existentes son numerosos y en una situación como la actual, muy críticos, como tipos de licitación fuera del mercado y de las nuevas exigencias legales y técnicas, jurados inadecuados, bases poco meditadas, bajas temerarias, fraccionamiento del objeto del servicio...

Demasiado a menudo, el sistema elegido por los órganos de adjudicación prima el procedimiento abierto a una sola vuelta. Los estudios de arquitectura acuden en un número importantísimo y, en muchos casos, presentando casi un proyecto, por supuesto no retribuido. Al ser elegido un único adjudicatario sobre cientos de trabajos presentados, esta situación equivale a decenas de miles de horas de trabajo a la basura, situación que no sólo afecta a los arquitectos sino a la sostenibilidad y eficiencia económica del sector.

Manteniendo la accesibilidad de todos, hay mucho recorrido para la mejora radical de esta situación. Una de las funciones del Consejo es precisamente el asesoramiento a las instituciones públicas convocantes para, mediante convenios de colaboración, ayudar a mejorar estos procesos. Nosotros aseguramos y ofrecemos nuestra experiencia contrastada de éxitos.

Pero aparte de la mejor gestión, algunos cambios legislativos resultan necesarios e imprescindibles.



¿Qué le piden los arquitectos a la Administración Central?

Que apueste por la arquitectura como política pública y, como consecuencia, que respete la dignidad de una profesión milenaria y al servicio de las sociedades urbanas del siglo XXI.

El respeto a la dignidad es fundamental. Se debe respetar tanto nuestro trabajo como nuestras atribuciones. En ese sentido han ido siempre nuestras reivindicaciones en relación a los concursos, al CTE, al Proceso de Bolonia o la Directiva Bolquestein. Y que recuerde también (la Administración) que la arquitectura, como la cultura, a veces, "en el mercado tiene frío". Por eso debe de ser una política pública.

Y como institución colegial que representa a los arquitectos desde hace más de 75 años, solicitamos que en todos los procesos de convergencia con Europa que nos afectan (como por ejemplo la Ley Ómnibus o el proceso de Bolonia) no se caiga tan fácilmente en tentaciones "provincianas" (antiespañolas) y se siga apostando por el papel que nos otorga la constitución (modernizándolo), y que hemos venido desempeñando con un balance positivo. Y si alguien quiere cambiar o vaciar de contenido la constitución, que lo diga abiertamente. O que dimita.

Pero no es sólo importante lo que los arquitectos piden, sino también y sobre todo lo que ofrecen a las Administraciones, que es además de

nuestra capacidad técnica, nuestra colaboración con todas ellas para mejorar todo aquello que afecta a nuestra profesión y a la Arquitectura y al Urbanismo de nuestro país.

Los edificios son más y más sostenibles, pero el urbanismo de muchas ciudades se ha criticado duramente. ¿Cómo podría influir desde su cargo, dada su labor de urbanista, en una mejora de este aspecto?

Este es un tema importante y delicado. Un urbanismo más sostenible está relacionado con una forma de vida más sostenible, lo que implica además un modelo de ocupación del territorio muy distinto del seguido los últimos años. Un modelo del que estamos sufriendo los efectos colaterales. Creo que es prioritario volcarse en el tema de la rehabilitación urbana, de las viviendas, los equipamientos, las oficinas y también del espacio público o el paisaje degradado, de modo que el reto actual es revitalizar las ciudades y frenar la ocupación de nuevos territorios. El Consejo debería orientar las nuevas normativas urbanísticas hacia el respeto del territorio y la equidad social.

¿Qué servicios necesitan los arquitectos que hoy no tienen? ¿Cuáles espera poder dar desde el Consejo?

El Consejo trabaja a una escala mayor que la de sus colegios, y su deber hoy es añadir valor y hacer posible el "dar más por menos". Esto será posible a través de las economías de coordinación entre los servicios ya existentes y su proyección al servicio de todos los arquitectos españoles. Además, estas economías de coordinación, comportarán un reforzamiento de nuestras estrategias.

De hecho, tanto el Consejo como los Colegios llevan trabajando desde hace tiempo para mejorar el servicio a sus colegiados. En ese sentido se han desarrollado proyectos como el visado online, que facilitan el ejercicio profesional enormemente. Vamos a seguir trabajando en ese sentido y vamos a desarrollar otros proyectos como la Escuela de Formación en Red o el Servicio de Concursos, etc. En general, nuestra idea es consolidar un Consejo en red, con servicios para todos los arquitectos y todos los territorios, donde la nueva plataforma web que pronto estará disponible, será fundamental y lo pondrá de manifiesto.

Parece haberse dedicado más a trabajar para la profesión que a realizar proyectos propios...

He procurado compatibilizar ambas cosas, pero el tiempo tiene un límite, claro. Los días tienen solo 24 horas, aunque las ilusiones y la implicación sean infinitas.

Por último, nos gustaría que dejara un mensaje desde el Colegio para sus colegas de profesión...

Resistir con ilusión debería ser nuestro lema actual. Sin ilusión se resiste mucho peor, con peores resultados. Apostar por la formación. Creer en la profesión. Y ser muy flexible y adaptarse a las circunstancias del momento.

Ya no hay una sola manera de ejercer la profesión. Tener claro que trabajar por cuenta ajena es parte del futuro (y del presente) y que es un modo tan digno como otro de ser arquitecto. Buscar y aprovechar todo tipo de oportunidades. Y competir sin complejos en una sociedad abierta, donde los arquitectos (aunque algunos todavía no lo saben) son y serán muy competitivos. Socialmente útiles.

pro bien das Suscripción anual (10 números a partir de la fecha de pago) Precio: 104,40 € (IVA incluido)

promateriales Editorial Protiendas, S.L. - C/ Padre Granda, 4 - Bajo K - Centro de Negocios 'La Garena' - 28806 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel: 91 802 41 20 - Fax: 91 802 01 32 - www.editorialprotiendas.com - contacto@editorialprotiendas.com - CIF: B84458231

Datos Personales:

Nombre y Apellidos: _____
 NIF: _____ Actividad: _____
 Dirección: _____
 Código Postal: _____ Población: _____ Provincia: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____ Email: _____

Datos Profesionales:

Empresa: _____
 CIF: _____ Actividad: _____
 Dirección: _____
 Código Postal: _____ Población: _____ Provincia: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____ Email: _____
 Web: _____ A la atención de (profesional o dpto.): _____

Forma de Pago:

El pago de la suscripción (104,40 €) se realizará mediante domiciliación bancaria, momento a partir del cual se efectuará la suscripción a PROMATERIALES, por un periodo de un año y con la recepción de 10 (diez) números de la revista durante dicho plazo. Para otras formas de pago, consultar.

Banco: _____
 Titular: _____
 Cuenta: _____

□□□□ □□□□ □□ □□□□□□□□□□

Firma / Sello: _____ Fecha: _____

Enviar por fax al 91 802 01 32

Los datos proporcionados en este formulario de suscripción serán añadidos a la base de datos de Editorial Protiendas, S.L., con el fin de mantener contacto con el cliente y ofrecerle información sobre novedades y productos de la empresa. El cliente podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición en C/ Padre Granda, 4 bajo K, Centro de Negocios 'La Garena', 28806 de Alcalá de Henares (Madrid).